PODER EJECUTIVO
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

RESOLUCIÓN PGR Nº 321 /2016

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO CD Nº 16/16 "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LA PGR" (ID Nº 304.347).

Asunción, 29 de noviembre de 2016.

VISTO: *El acta del comité de evaluación Nº 19/2016 de fecha 22 de noviembre de 2016 y los antecedentes del llamado CD Nº 16/16 "Adquisición de elementos de limpieza para la PGR" (ID Nº 304.347), y;*

CONSIDERANDO: *Que, el artículo 30 de la ley Nº 2051/03 "de contrataciones públicas", expresa: "una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la convocante, en el siguiente caso... c) que los precios resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la convocante determinadas conforme al artículo 15 de la presente ley.*

Que, el comité de evaluación de la PGR, conformado según resolución PGR Nº 20/2016 de fecha 20 de enero de 2016, encargado del informe correspondiente al estudio de las ofertas en el marco de la contratación de referencia, ha procedido al análisis de las mismas, de acuerdo a lo establecido en la carta invitación, sus anexos y demás documentos que forman parte del proceso, a fin de determinar la oferta más conveniente para los fines de la institución.

Que, en el acta del comité de evaluación, punto 3. Acto de apertura, en el segundo párrafo dice: "cumpliéndose el nuevo plazo fijado se realizó el acto de apertura de sobres, en la oficina de la dirección de contrataciones de la Procuraduría General de la República, sita en la Avda. Mcal. López Nº 2311 c/ Venezuela, según acta Nº 14/2016, contando con la presentación de una (1) oferta perteneciente a la firma: M y T Distribuidora S.R.L., por un monto total de ₲ 3.845.550".

Que, asimismo en el punto 4. Verificación de documentos sustanciales, último párrafo, expresa: "en consecuencia, el comité de evaluación determina en primer lugar que la oferta presentada por la firma M y T - Distribuidora S.R.L., cumple con

ABG. ANDREA V. IBARRA BARUJA
Secretaria General
Procuraduría General de la República

ABG. ROBERTO MORENO RODRÍGUEZ A.
Mat. 8541
Procurador General
Procuraduría General de la República

PODER EJECUTIVO
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

RESOLUCIÓN PGR Nº 321 /2016

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO CD Nº 16/16 "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LA PGR" (ID Nº 304.347).

todos los requisitos exigidos para la presentación de los documentos sustanciales, y en segundo lugar pasar a evaluar la oferta presentada a partir del cuadro comparativo de ofertas".

Que, el punto 5. Cuadro comparativo de ofertas, dice: "del análisis del cuadro comparativo, se observa que la firma M y T - Distribuidora S.R.L. presenta precios que están fuera del rango de lo establecido en las resoluciones DNCP Nº 956/2016 y 1.173/2016, en el caso del ítem 1, el precio supera en un 142.73% al precio referencial; otros ítems también superan el porcentaje según se detalla en el anexo Nº 1. Así también es importante destacar que el monto total de la oferta de ₲ 3.845.550 (guaraníes tres millones ochocientos cuarenta y cinco mil quinientos cincuenta) excede la disponibilidad presupuestaria para la contratación de ₲ 3.390.000 (tres millones trescientos noventa mil), por lo que este comité concluye en que una reducción de precios sería mantener las diferencias ente el porcentaje de los precios ofertados y los referenciales".

Que, el punto 6. Conclusión y recomendación, dice: "por lo expuesto precedentemente, salvo mejor parecer, este comité recomienda declarar desierto el presente llamado, fundamentado en el artículo 30 inciso "c)" de la ley Nº 2051/03 que menciona: "los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la convocante determinadas conforme al artículo 15 de la presente ley y realizar un segundo llamado".

***POR TANTO**, en ejercicio de sus atribuciones legales,*

EL MINISTRO - PROCURADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E:

ABG. ANDREA V. IBARRA BARUJA
Secretaria General
Procuraduría General de la República

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Procuraduría Gral. de la Rca.

ABG. ROBERTO MORENO RODRÍGUEZ A.
Mat. 8541
Procurador General
Procuraduría General de la República

PODER EJECUTIVO
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

RESOLUCIÓN PGR Nº 321 /2016

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO CD Nº 16/16 "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LA PGR" (ID Nº 304.347).

Artículo 1º.- *Declarar desierto el llamado CD Nº 16/16 "Adquisición de elementos de limpieza para la PGR" (ID Nº 304.347) de conformidad a lo dispuesto en el artículo 30, inciso c) de la ley Nº 2.051/03 "de contrataciones públicas".*

Artículo 2º.- *La presente resolución será refrendada por la Secretaria General de la Procuraduría General de la República.-*

Artículo 3º.- *Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.*

ABG. ANDREA E. IBARRA BARUJA
Secretaria General
Procuraduría General de la República

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Procuraduría Gral. de la Rca.

Roberto Moreno Rodríguez Alcalá
Ministro – Procurador General